

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN FECODE**  
**SECRETARÍA DE RECREACION, DEPORTE Y CULTURA DE FECODE**  
**JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y ENCUENTRO NACIONAL FOLCLORICO Y CULTURAL DEL**  
**MAGISTERIO**  
**BOLETÍN No 3**

Luego de varias reuniones del equipo de trabajo de la Secretaría, el MEN y FENSECOOP se ha avanzado en el desarrollo y organización de los eventos deportivo y cultural así:

1. Se unificó la fecha de realización de estos eventos para la semana institucional del 9 al 14 de Octubre de 2016.
2. Sobre el Encuentro Nacional Folclórico y Cultural:
  - Se viene realizando la fase municipal cuya fecha límite es hasta el 30 de mayo y la fase departamental se desarrollará hasta el 30 de julio.
  - En cada fase se seleccionará la representación de cada una de las modalidades
  - En la modalidad de Música con un máximo de 6 participantes ya sea solista o dueto o trio o grupo instrumental y en la modalidad de danza con un máximo de 10 participantes.
  - La representación artística en danza como en música deben ser muestras de las diferentes formas y expresiones culturales de la región que permitan el intercambio y valoración de nuestra riqueza cultural.
  - Se está elaborando la Carta Fundamental del Encuentro Nacional Folclórico y Cultural Docente.
  - Se solicita enviar los nombres de los integrantes del Comité Técnico Departamental con sus respectiva identificación, teléfonos y correo electrónico, plazo hasta el 27 de mayo de 2016
  - Los informes de la fase departamental se deben enviar a más tardar el 29 de julio de 2016 al Comité Técnico Organizador Nacional.
  - Las inscripciones en plataforma se deben realizar del 1 al 16 de Septiembre del presente año.
3. Sobre los Juegos Nacionales del Magisterio:
  - Fueron seleccionados los finalistas en deporte de conjunto así:  
Baloncesto Femenino: Magdalena, Antioquia, Santander, Valle, Sucre y Casanare.  
Baloncesto Masculino: Guajira, Tolima, Bogotá, Cauca, San Andrés y Casanare.  
Futbol: Magdalena, Tolima, Bogotá, Valle, Córdoba y Meta.  
Futbol Sala Femenino: Magdalena, Risaralda, Bogotá, Valle, Córdoba y Meta.  
Futbol Sala Masculino: Atlántico, Caldas, Santander, Nariño, Sucre y Casanare.  
Voleibol Femenino: Atlántico, Antioquia, Bogotá, Huila, Bolívar y Meta.  
Voleibol Masculino: Atlántico, Antioquia, Cundinamarca, Valle, Córdoba y Meta.  
➤ Para los deportes individuales clasifican de cada departamento así:  
Atletismo: Clasifica uno por cada Categoría:
    - Hasta 30 años masculino y femenino

- De 31 a 40 años masculino y femenino
- De 41 a 50 años masculino y femenino
- y de 50 años en adelante masculino y femenino. Para un total de 8 deportistas y un entrenador.

Ajedrez: 2 deportistas y un entrenador.

Natación: Las mismas categorías de Atletismo para un total de 8 deportistas y un entrenador.

Tenis de Mesa: Dos deportistas para masculino y dos para femenino sumando cuatro deportistas y un entrenador.

Tejo: 2 deportistas para masculino, dos para mini tejo femenino y un entrenador.

- Cada entidad territorial a través de su comité técnico tendrá hasta 16 de Agosto para enviar el informe final de la respectiva fase.
4. Cada entidad territorial debe gestionar con la entidad prestadora de salud, la expedición de la certificación médica en donde se certifique que los docentes participantes se encuentran aptos para las actividades tanto deportivas como culturales.
  5. Cada entidad territorial debe realizar el acto administrativo en donde señale la comisión a los docentes participantes.
  6. El MEN cubre los gastos asociados con el alojamiento, alimentación, escenarios, hidratación, ambulancias, pólizas y traslado a los escenarios culturales y deportivos de la final nacional.

El equipo de la Secretaría de Recreación Deporte y Cultura de FECODE hace parte del Comité Operativo Nacional e invitamos a todas las filiales sindicales de los departamentos y a las subdirectivas municipales para que de forma activa gestionemos con las administraciones departamentales y municipales para la realización de las diferentes fases tanto en lo deportivo como lo cultural y así rescatar y fortalecer nuestra identidad nacional desde el reconocimiento y práctica de la cultura al igual que el deporte. Se recomienda conformar las redes culturales municipales y departamentales.

La información respecto al desarrollo de estos proyectos; logro de nuestra lucha, se podrá obtener a través de los integrantes del equipo:

**SECRETARÍA DE RECREACION, DEPORTE Y CULTURA DE FECODE**

**PEDRO OSORIO, [pedrosorio22@gmail.com](mailto:pedrosorio22@gmail.com) Celular: 3153858216**

**LUIS ALFONSO CHALA, [luisalfchala@hotmail.com](mailto:luisalfchala@hotmail.com), Celular: 3183502508**

**JOSÉ JOAQUÍN OBANDO RAMÍREZ, [joakinobar@hotmail.com](mailto:joakinobar@hotmail.com) Celular: 3158520261**

**JAIRO CORONADO, [jairitocoronado@hotmail.com](mailto:jairitocoronado@hotmail.com) Celular: 3209611485.**

**RODRIGO APOLINAR CRIALES, [rodrigoapolinar15@yahoo.es](mailto:rodrigoapolinar15@yahoo.es), Celular: 3105851811.**

**Bogotá, D.C., 17 de mayo de 2016**